

## Silvela Casado, Luis

Madrid, 3 de junio de 1865 - 22 de abril de 1928

Abogado, periodista y político de segunda fila del partido liberal. Alcalde de Madrid y varias veces ministro durante cortos períodos. Primer civil que desempeñó el cargo de alto comisario.

Luis Silvela Casado pertenecía a una destacada familia de juristas que contaba entre sus miembros con numerosos ministros, senadores y diputados, algunos de ellos con inclinaciones literarias. Era hijo de Manuel y sobrino de Francisco Silvela de Le Vielleuze. Este último, después de ser varias veces ministro, se convirtió en líder del Partido Conservador tras el asesinato de Cánovas, ocupando la presidencia del Gobierno entre marzo de 1899 y julio de 1903.

Luis Silvela se licenció en Derecho por la Universidad Central de Madrid, entrando desde muy joven en política, siempre militando en el Partido Liberal, a diferencia de su tío Francisco. Su primera acta como diputado la obtuvo por La Habana en el año 1898. Las siguientes lo fueron por los distritos de Alhama (Granada), Vera (Almería) y, desde 1907 hasta su retirada de la vida política, por el de Almería capital. Con ninguna de estas localidades tenía relación, constituyendo un claro ejemplo de los denominados diputados «cuneros» habituales en el caciquil y corrupto sistema electoral de la Restauración que garantizaba el funcionamiento del «turno» entre los partidos Conservador y Liberal.

Dentro del Partido Liberal Luis Silvela Casado se integraba en la facción de García Prieto. En los periodos en que este último fue presidente del Gobierno, Silvela ocupó diversos puestos de responsabilidad, en general por cortos periodos, algo que era habitual en una época de frecuentes cambios de gobierno. Fue subsecretario de Gracia y Justicia (de febrero a octubre de 1902), alcalde de Madrid en dos ocasiones (de abril a junio de 1917 y de abril a noviembre de 1918), ministro de Instrucción Pública (durante veinte días, del 3 al 23 de marzo de 1918), ministro de la Gobernación (durante veintiséis días, del 10 de noviembre al seis de diciembre de 1918), ministro de Marina (durante tres meses, de diciembre de 1918 a febrero de 1919). Finalmente, fue nombrado alto comisario de España en Marruecos el día 18 de febrero de 1923.

Desde los primeros momentos del Protectorado en Marruecos, las ideas de la penetración pacífica y de la administración civil habían sido preponderantes entre los políticos españoles, en especial entre los del Partido Liberal. Cuando en el otoño de 1919, con Dámaso Berenguer como ministro de la Guerra, se aprueban las modificaciones a las atribuciones del alto comisario por las que este perdía la condición de general en jefe del Ejército de África, la opinión pública dio por sentado que en breve se nombraría un alto comisario civil. Annual trastocaría estos planes.

La caída, en marzo de 1922, del Gobierno de concentración Maura-Cambó, con la subida al poder de los liberales de García Prieto (ver biografía), motivó que el nuevo Gobierno abandonase los planes ofensivos sobre Alhucemas acordados en la Conferencia de Pizarra y que buscara la solución al problema de Marruecos por negociaciones con Raisuni y Abd el-Krím. En ese momento, tras el encausamiento y dimisión de Berenguer como alto comisario

y fracasada la gestión pacifista del general Burguete, había llegado el momento de que el Consejo de Ministros se decidiese a nombrar a un civil para ejercer la máxima autoridad del Protectorado.

La primera opción fue la designación de Miguel Villanueva y Gómez. Nombrado el día 3 de enero de 1923, no llegó a incorporarse alegando motivos de salud. Esta falta de salud no le impidió ser nombrado ministro de Hacienda el 4 de abril del mismo año, ocupando ese puesto hasta la llegada de la dictadura de Primo de Rivera, el 13 de septiembre del mismo año. Con mejores condiciones de salud o menos avisado que Villanueva de la difícil tarea que le esperaba, Luis Silvela Casado aceptó el nombramiento de alto comisario el 18 de febrero de 1923.

En el momento de su nombramiento, Silvela no tenía experiencia alguna sobre Marruecos. Además, el momento escogido para el nombramiento de un civil no podía ser más inoportuno, con un Abd el-Krim crecido ante la pasividad española en el Rif y un Raisuni necesitado de actuar, viendo como su prestigio disminuía ante el protagonismo creciente del líder rifeño. Para colmo, su presencia en Tetuán fue acogida con desconfianza no solo por los mandos militares sino también por los funcionarios civiles de la Alta Comisaría que se consideraban más cualificados.

Su llegada a Tetuán vino acompañada por la dimisión de Luciano López Ferrer (ver biografía) como secretario general de la Alta Comisaría, cargo que constituía el principal apoyo del alto comisario. López Ferrer era un diplomático experto en Marruecos que había participado en las negociaciones hispano-francesas de 1912, pasado largos años destinado en Marruecos y actuado como alto comisario en funciones tras la dimisión del general Burguete. La renuncia de López Ferrer era consecuencia de su disgusto al verse desplazado del puesto que consideraba le correspondía por un político de segunda fila y sin conocimientos sobre el Protectorado. En esos días, el diario *La Vanguardia* publicó un artículo titulado «El mérito despreciado» que abundaba en estas ideas.

Si la llegada a Tetuán de Silvela Casado fue difícil, su tarea aún lo sería más al verse siempre mediatizada por las instrucciones que le llegaban desde Madrid. Silvela llegó pronto al convencimiento de que la política de temporización con Abd el-Krim que se le imponía desde la capital no tenía futuro en Marruecos. Los sucesivos fracasos de las negociaciones mantenidas por Castro Girona y Dris Ben Said con el líder rifeño parecían probarlo. Estos fracasos dieron lugar a la paradoja de que un alto comisario civil fuese quien adoptase duras medidas de carácter militar. Entre estas hay que señalar los bombardeos aéreos con gases tóxicos, a imitación de los realizados poco antes por los británicos en Iraq. En todo caso, los efectos de estos bombardeos fueron muy limitados.

Por otra parte, Luis Silvela parecía no sentirse cómodo en Tetuán. En los siete meses que actuó como alto comisario no pasó nunca más de tres o cuatro semanas seguidas en la capital del Protectorado. A sus visitas de inspección a Melilla, Ceuta y Larache unía frecuentes viajes a Madrid para recibir instrucciones o presentar informes. En ocasiones estos viajes se prolongaban por oportunas indisposiciones de salud que le permitían alargar su estancia en Madrid.

Si en la ciudad de Tetuán la situación era tirante, en el campo las cosas no iban mejor. En la zona oriental, en la primavera y verano de 1923, los nombres de Tizzi Aza, Tifaruin, Bu Hafora, etc. eran habituales en los titulares de los periódicos de la época. Los convoyes de abastecimiento a estas posiciones daban lugar a sangrientos combates, en ocasiones con

cientos de bajas, sin que se vislumbrase una solución definitiva. Para colmo, estas posiciones habían sido establecidas como escalones intermedios de un previsto avance terrestre hacia la bahía de Alhucemas, operación que en estas fechas había sido descartada. En suma, las cuantiosas pérdidas que implicaba el mantenimiento de estas posiciones no tenían utilidad militar alguna.

En la zona occidental, las cosas tampoco iban mejor. A pesar de todos los esfuerzos de la Alta Comisaría, Raisuni permanecía inaprensible y gran parte de la Yebala seguía sin ser controlada. Durante una de las ausencias del alto comisario de la ciudad de Tetuán, El Jeriro (ver biografía), uno de los subordinados de Raisuni, se permitió realizar una incursión en la ciudad dando lugar a un nutrido tiroteo que ocasionó varias bajas de civiles y que, sobre todo, aterrorizó a la población. Al día siguiente, numerosas familias abandonaron Tetuán para dirigirse a Ceuta.

Otra de las cuestiones que debía gestionar Silvela era la implantación del Amalato del Rif, regulado por un *dahir* de mayo de 1923. La teórica finalidad de este Amalato era establecer una autoridad indígena intermedia entre las cabilas de la zona oriental y el jalifa en Tetuán.

Sin entrar a fondo en las auténticas razones de su creación, había quien pensaba que era un brindis a Abd el-Krim, mostrándole que una cierta autonomía del Rif era posible. La medida nacía viciada por la personalidad de Dris Er Riffi, el elegido para ejercer el cargo. Procedente de la zona occidental y antiguo seguidor de Raisuni, era un hombre desprestigiado en su lugar de origen y completamente desconocido en el Rif. Pronto chocó con los oficiales interventores y con los caídos de las cabilas. Para colmo, se descubrió que los hombres de su harca negociaban con armas y municiones que vendían a los rifeños rebeldes.

Todo esto redundaba en desprestigio de un alto comisario que no era más que sujeto pasivo de todos estos despropósitos. La dimisión a principios de junio de los comandantes generales de Ceuta y Melilla, Vallejo y Vives, tampoco contribuyó a mejorar su situación. Por otra parte, las relaciones entre los ministros de Estado, Alba, de quien dependía el alto comisario Silvela, y de Guerra, Alcalá-Zamora, de quien dependían parcialmente los comandantes generales, eran pésimas.

Tampoco Silvela hacía gala de la prudencia que su desairada situación y su desconocimiento de los problemas del Protectorado aconsejaban. A finales de mayo, los rebeldes rifeños sitiaron la posición de Tizzi Aza, impidiendo la llegada de los convoyes de abastecimiento. El día 4 de junio, a una sugerencia sobre la posibilidad de abandonar la posición de Tizzi Aza, dada su nula utilidad militar, Silvela respondió: «Eso nunca. Hay que defenderla, si preciso fuera, con las uñas o con los dientes, a pedradas o a estacazos».

Tras varios fracasados intentos de abrir paso al convoy, finalmente se consiguió el día 5 de junio. En el combate se sufrieron más de ochocientas bajas, entre ellas la del teniente coronel Valenzuela, jefe de La Legión. Pocos días después, Silvela se trasladó a Madrid, donde presentó al Gobierno una voluminosa memoria de más de cincuenta folios exponiendo sus ideas sobre Marruecos, sin que al parecer este le escuchase. Además, en esas fechas, un informe del Estado Mayor Central desaconsejaba continuar el avance sobre Alhucemas si no se reforzaban las tropas disponibles en Marruecos, lo que el Gobierno no estaba dispuesto a hacer.

Durante el verano se produjeron nuevos desastres. El día 7 de agosto, en un combate en las inmediaciones de Azib de Midar, murió Abd el-Malek (ver biografía), jefe de una harca amigo que sufrió numerosas bajas. En Abd el-Malek y su harca se habían depositado nume-

### Dahir

Del árabe *zahr*, proclama gubernativa. Carta abierta del sultán o de su lugarteniente (jalifa) dirigida a los funcionarios del Reino, fuesen civiles o militares, pero también al conjunto de la población.

Sin embargo, tales decretos debían ser validados por el alto comisario de España en Tetuán o por el residente general de Francia en Fez, pues de lo contrario carecían de toda efectividad ejecutiva.

rosas esperanzas de «marroquinizar» las fuerzas que actuaban en el Protectorado, reduciendo las bajas de soldados españoles. A partir del día 18 de agosto la posición de Tifaruin quedó aislada. El día 22, tras dura lucha, se logró hacer entrar un convoy para abastecer la posición. En este combate vuelve a participar La Legión, ya al mando de Francisco Franco, que volvió a sufrir numerosas bajas, estimadas inicialmente en unas 340. Si bien tanto en Tizzi Aza como en Tifaruin las tropas españolas lograron imponer su voluntad en el combate, esto no evitaba el hecho de que, sin continuar el avance hacia Alhucemas, la existencia de esas posiciones era inútil.

Consciente de lo desairado de su posición y quizás arrepentido de haber aceptado el cargo de alto comisario, Silvela presentó varias veces la dimisión, que el Gobierno no aceptó.

Finalmente, su cese llegó el día 13 de septiembre de 1923, como consecuencia de la toma del poder por Miguel Primo de Rivera. Luis Silvela fue sustituido como alto comisario por el general Luis Aizpuru Mondéjar (ver biografía), hasta ese momento ministro de la Guerra.

Tras su cese, Silvela se esforzó en que se aclarase su actuación como alto comisario desde el punto de vista económico, solicitando de Alfonso XIII y de Miguel Primo de Rivera que el Tribunal de Cuentas examinase su gestión económica en el Protectorado. La petición era superflua, ya que el problema no radicaba en la falta de honradez del depuesto alto comisario, sino en su total falta de capacidad y formación para ocupar ese cargo. Tras su regreso a Madrid no volvió a participar en política, falleciendo en esa ciudad el 22 de abril de 1928.

Luis Silvela Casado no fue el primero ni el último político al que las disputas y componendas dentro de los partidos políticos colocan al frente de altas responsabilidades para las que no están cualificados. Sin embargo, su caso es el más claro ejemplo del hombre inadecuado en el momento y lugar menos oportunos. Su actuación como primer alto comisario civil fue una experiencia negativa, quedando claro que el problema de Marruecos no era una cuestión de personas, o de civiles o militares, sino de la falta de ideas claras sobre la política a desarrollar.

J. A. S.

#### Bibliografía

---

Diario ABC, varios números.

Revista *Blanco y Negro*, varios números.

VV. AA., *Historia de las campañas de Marruecos* (tomos 3 y 4), Madrid, Servicio Histórico Militar, 1981.